

# El “cacahuatal” de san Pablo

[Poema - Texto completo.]

Juan de Dios Peza

Casi mediando por filo  
el siglo decimosexto,  
pues sólo faltaba un año  
para diez lustros completos,  
un pregón del Santo Oficio  
puso en gran alarma a México  
asombrando a la nobleza  
y a la plebe dando miedo.  
Iban a ser conducidos  
con gran pompa al Quemadero  
más de cien penitenciados,  
de grandes crímenes reos.

Herejes y judaizantes,  
desde largo tiempo presos,  
y firmes en las doctrinas  
de Moisés y de Lutero,  
de sus terribles sentencias  
fijado el lúgubre término  
pronto como relajados  
iban a ser un ejemplo,  
una sagrada enseñanza,  
prueba, verdad y escarmiento  
de que los hijos del diablo  
deben morir en el fuego.

Alzáronse inmensas piras  
sobre aquel lugar siniestro,  
donde hallamos una plaza  
de mercado en nuestros tiempos,  
al lado sur del Palacio  
donde reside el Gobierno.  
Cansáronse muchos hombres,  
gastóse mucho dinero  
en los mil preparativos  
del auto de fe más negro  
que la Inquisición registra  
en su historia en nuestro suelo.

Y corrió de boca en boca,  
jurando todos ser cierto,  
que ordenaba el Santo Oficio  
que desde el conde al pechero  
revistieran las fachadas  
de sus propios aposentos  
con todo lo que mostrase  
aflicción, terror y duelo.

Que en balcones y ventanas  
de las casas del trayecto,  
que recorrer deberían  
hasta el suplicio los reos,  
se pusieran crucifijos  
con verdes ceras ardiendo;  
lazos y cortinas negras,  
ramas de ciprés con heno  
y por únicos adornos  
los atributos más tétricos  
de estatuas y de retablos  
en tumbas y cementerios.

Que al pasar la comitiva,  
con numeroso cortejo  
de inquisidores y jueces  
y de verdugos y pueblo,  
ninguno hablara en voz alta  
para no ofender al cielo,  
y que de todas las bocas  
salieran fervientes rezos,  
para así atenuar un tanto  
la suerte de los confesos.  
Que era obligación de todos  
rezar contritos el Credo  
y repetirlo las veces  
que les permitiera el tiempo  
que tardaran en cambiarse  
en cenizas los incrédulos.

Por último el Santo Oficio,  
a nobles como a plebeyos,  
ordenaba que llevasen  
en torno del Quemadero  
a sus esposas e hijos  
para tomar escarmiento  
de cómo padece y muere  
y causa terror un réprobo.

Y les previno asimismo  
que aquel que por sentimiento,  
por compasión o ternura  
en instantes tan supremos  
solicitará clemencia  
o indulto para los reos,  
a las terribles hogueras  
fuera arrojado con éstos.

Y se mandó que ninguna  
de las gentes de este Reino  
pudiera asistir al auto  
ni conocer a los reos  
sin haber en su parroquia  
cumplidos los sacramentos  
que lavan de toda culpa  
y curan de todo yerro.

Con tan graves prescripciones  
los habitantes de Méjico  
esperaban el instante  
en que un castigo tremendo  
iba a cumplirse, llevando  
cien hombres al Quemadero.

## II

No hay plazo que no se cumpla,  
dice un sabido proverbio,  
y al fin llegó la alborada  
que ansioso esperaba el pueblo.  
Dentro de las tristes celdas  
a los infelices reos  
sus verdugos de rodillas  
estas cosas les dijeron:

“Nosotros, que vuestras vidas  
por mandato cortaremos,  
vuestro perdón demandamos  
en nombre del Juez Supremo  
a quien también le pedimos  
que os liberte del infierno”.

Y esta fórmula cumplida  
visten con hoga a los presos,  
y los disponen y alistan  
para caminar al fuego.

Entre todos, allí estaba

ocupando el primer puesto  
un judaizante muy rico  
y de carácter de hierro.

Contaban propios y extraños,  
en público y en secreto  
que vino a la Nueva España  
a dedicarse al comercio.

Construyó un amplio palacio  
un tanto churrigueresco,  
en el barrio más distante  
de la capital del reino.

Y arregló en el piso bajo  
una casa de comercio  
con dos puertas, de las cuales  
una tuvo el privilegio

de que si entraba por ella  
un comprador forastero,  
sacaba, sin explicárselo,  
más baratos los efectos.

Así vivió sin zozobras  
el mercader mucho tiempo,  
y le debió a una desgracia  
turbar tan dulce sosiego.

Tuvo entre su muchedumbre  
a una mujer a quien dieron  
orden de que investigase  
de aquel hombre los secretos;  
y ella, astuta y maliciosa,  
y fanática en extremo  
llegaba noche por noche  
junto a la alcoba del dueño,  
y no le vio santiguarse  
ni le escuchó ningún rezo.

Pero sí notó que siempre  
se escucharan raros ecos  
de golpes, como si diera  
azotes en algún cuerpo;  
miró por la cerradura  
y vio con asombro inmenso  
que aquel hombre fustigaba  
con un rebenque de cuero  
a un Niño Jesús, desnudo

y tendido sobre el suelo.

Le dio parte a la justicia  
y no pasó mucho tiempo  
sin que al hereje encontrara  
el inquisidor Aldeño,  
dando golpes a la imagen  
del Príncipe de los Cielos.

Registrada aquella casa,  
encontraron que el hebreo  
en una de las dos puertas  
de su casa de comercio  
enterró dos crucifijos  
y formaba su contento  
vender al que los pisaba  
más baratos los efectos.

Por crímenes tan terribles,  
por tan grandes sacrilegios,  
sentenciólo el Santo Oficio  
a ser arrojado al fuego,  
con coraza en la cabeza  
y sambenito en el cuerpo,  
conducido con una mula,  
montado en sentido inverso,  
con el rostro hacia la cola,  
custodiado por dos negros.

Y que después de quemado,  
para enseñanza del pueblo,  
se esparcieran las cenizas  
en alto a los cuatro vientos,  
confiscándose sus bienes,  
su habitación maldiciendo,  
regando con sal y lumbre  
los muros y los cimientos  
y condenando a sus hijos  
a calabozo perpetuo.

### III

Cuentan viejos pergaminos  
que el excomulgado reo,  
cuando al suplicio marchaba  
daba pavor por blasfemo.

Y que la mula elegida  
para conducir su cuerpo

se encabritó tantas veces  
que dio con él en el suelo;  
y temiéndose que vivo  
no llegara al Quemadero,  
ordenaron que subiera  
para sujetarlo un negro,  
que lo estrechó entre sus brazos  
en gran parte del trayecto.

El pueblo que contemplaba  
tan espantosos sucesos,  
sin explicarse el motivo,  
dijo para sus adentros:  
“Este hereje lleva el diablo  
tan bien metido en el cuerpo,  
que ni la mula aguanta  
para no ofender al cielo”.

Por ventanas y balcones,  
en vez de salmos y rezos,  
le arrojaban anatemas,  
maldiciones y denuestos;  
y como era mes de julio  
en que siempre llueve en México,  
y estaba el cielo nublado  
y nada agradable el cierzo,  
las gentes se sospechaban  
que por no ver al blasfemo,  
entre cenicientas nubes  
permaneció el sol envuelto.

Así al horrible suplicio  
llegaron a pasos lentos  
más de cien excomulgados,  
todos firmes y confesos.

Tocó el turno al israelita  
que fue entre todos aquellos  
el primer quemado vivo  
por sus grandes sacrilegios.

Y dicen que al verse atado  
al tosco mástil de hierro  
y cuando ya lo envolvían  
las rojas lenguas del fuego,  
les gritaba a los verdugos  
con tosco y rabioso acento  
“Echen más leña, infelices,

que me cuesta mi dinero”.

#### IV

Han transcurrido dos siglos  
y aún está de pie y entero  
el palacio en que habitara  
el infortunado reo.

Llamóse Tomás Tremiño;  
no murió joven ni viejo  
y fue de carácter firme  
y de condición discreto.

No se ha borrado su nombre  
de la memoria del pueblo,  
porque siempre el infortunio  
del cristiano y del hebreo  
hace palpitar llorando  
a los corazones buenos.

Y se encomia y se bendice  
y se aplaude con anhelo  
la dicha de haber nacido  
con la razón y el derecho  
y sin hogueras que forjen  
los grillos del pensamiento.